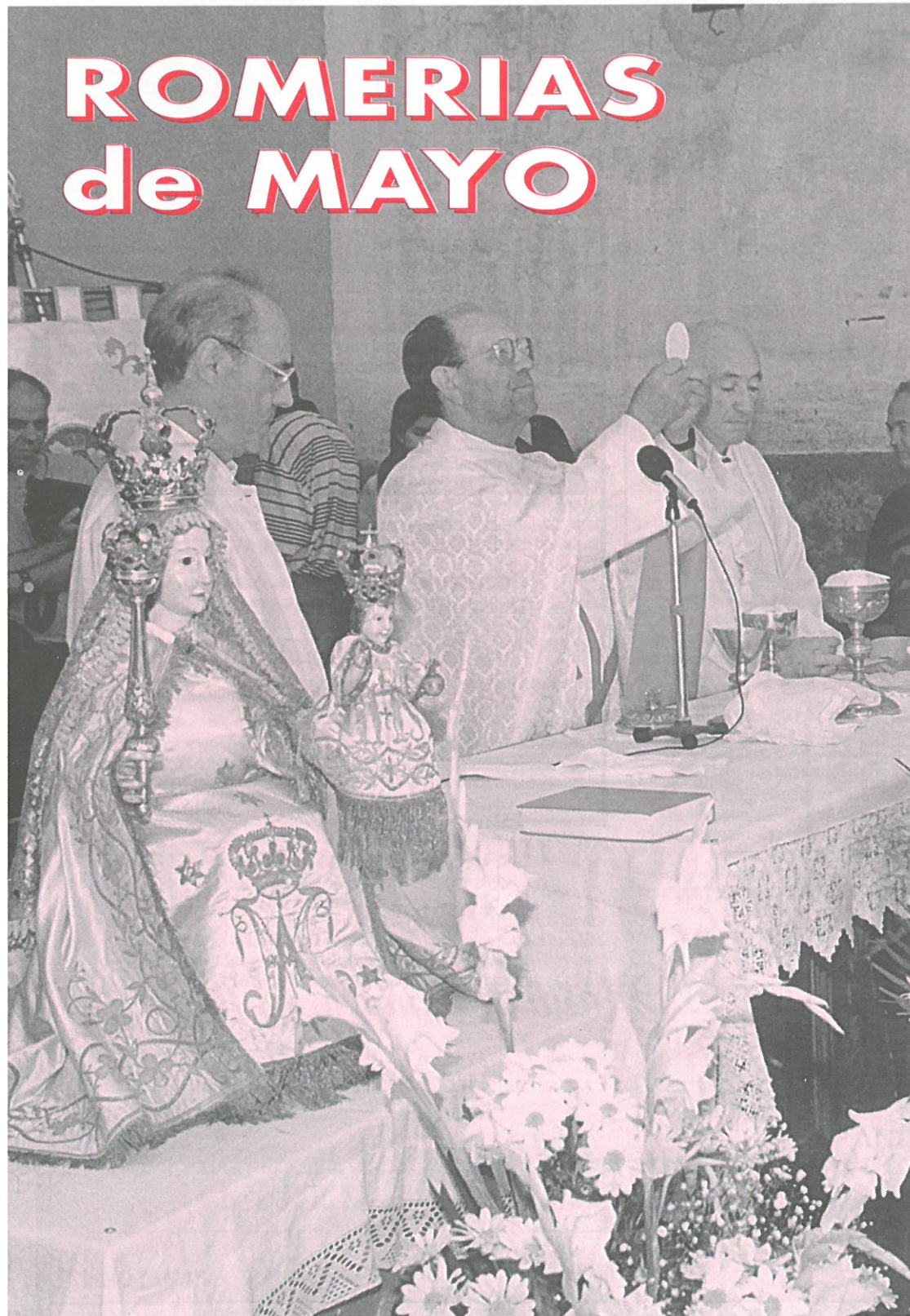


siempre

p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

ROMERIAS de MAYO



EL MAL MENOR Y LAS ELECCIONES

(J. Gil de Sagredo), pág. 13



REPOSICION TEMPORAL Y REMOCION DEFINITIVA

(H. Alézeya), pág. 9



EL MECANISMO de la DEMOCRACIA

(R. Gamba) pág. 4



LA FILOSOFIA JURIDICA Y POLITICA de FCO. ELIAS de TEJADA

(M. Ayuso) pág. 16

POR DIOS Y POR ESPAÑA

Gracias a SP', queda documentada para la historia nuestra **LUCHA por la FE**, fieles al Papa y a los Obispos fieles a él, en la crítica situación actual religiosa y patriótica de nuestra Navarra y de nuestra España.

Ya sabéis nuestro lema:
DIOS NOS BENDIGA, que por Él va.

Con María, como Javier, con vosotros, por Cristo Rey, en familia 94, ¡SIEMPRE P'ALANTE!



(Foto: Agustín ANTON)

ADMINISTRACION DE LOTERIAS

Nº1



PAMPLONA
NAVARRA

DESDE
el PILAR,
ROCA de
NUESTRA
FE

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNION SEGLAR DE NAVARRA

Presidente: José Manuel Navarro Arasti

Director: José Ignacio Dallo Larequi

REDACCION Y ADMINISTRACION

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda. • Teléfono 24 63 06
31003 PAMPLONA

Imprime: EDITORIAL HERALDO DE ARAGON, S. A.
Pº Independencia, 29 • Tel. 22 18 58 • 50001 ZARAGOZA
Depósito Legal: Z-236-1982

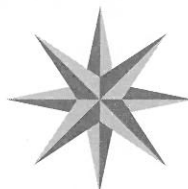
ANTIGÜEDADES

CARLOS III

MUEBLES Y OBJETOS
SIGLOS XVIII y XIX

CUADROS Y BRONCES

C/. MAYOR, 67 • TEL. 22 40 97
PAMPLONA (ESPAÑA)



Joyería

María Angeles Bajo

Pamplona

DISEÑO CALIDAD

Plaza de los Fueros de Navarra, 1
Teléfono 23 45 00

PAMPLONA

La Homilía del P. ALBA

Columna de luz,
salvación de España

In columna nubis loquebatur ad Eos. (Salmo 98, 7)

¡Cómo resuenan agradecidas en nuestro corazón, las palabras del salmista, precisamente en esta santa Basílica que guarda el sacrosanto Pilar, traído por los ángeles en la venida a Zaragoza de la Santísima Virgen!

¡Oh ciudad bien amada del Señor, ciudad elegida, gracias a la cual los pueblos hispanos son vaso de elección que conservarán hasta el final de los siglos! Porque si gran privilegio es que la Madre de Dios y de los hombres visite en carne mortal la ciudad de Zaragoza, no es menos para todas las Españas que el Pilar fundamento de su fe cristiana, sea la garantía de que esa fe no morirá en ellos, antes al contrario será la razón de su ser y de su vida como pueblo de elección.

Los planes absolutos de Dios no cambian por las infidelidades de los hombres. La promesa de la Virgen a Santiago fue incondicionada. La actual infidelidad de España, ha de espolearnos a ser más esforzados en nuestra vocación de «resto de Israel» con paciencia y perseverancia, y al mismo tiempo poner nuestra esperanza en las fuerzas sobrenaturales de la oración y la penitencia, que son los dos medios con los que se librará la Patria de todos los males que hoy la esclavizan. Entonces volverá a encontrarse consigo misma y con la vocación a la que ha sido llamada de Evangelizadora y misionera del nombre de María.

Cuando el sumo Pontífice nos dice: «España, sé tu misma» nos está exhortando a que volvamos a la vocación de pueblo elegido para ser el pueblo misionero, igual que ayer, en la nueva evangelización que nos convoca.

Cuando los hijos de Israel alzaban el campamento, nos dice el libro de los Números, emprendían la marcha siguiendo la columna de nube que les servía de guía. Cuando el pueblo español ha caminado a lo largo de su historia, lo ha hecho conducido por la columna de luz que es María.

Aquí Santiago en visión profética contempló la escala de Jacob que subía desde las riberas del río hasta el cielo. Por ella subían y bajaban innumerables ángeles, que acompañaban los millares y millares de predestinados que se salvarían y serían santos, y darían hechos de gloria a Dios: mártires en los cinco continentes, vírgenes, confesores, reyes, sabios, misioneros, civilizadores, creadores, artistas, generaciones enteras de almas, hasta el fin de la historia, vió Santiago como la obra salvadora de España, construida sobre esta columna.

Gustad y ved cuán bueno es el Señor e inmensa su misericordia.

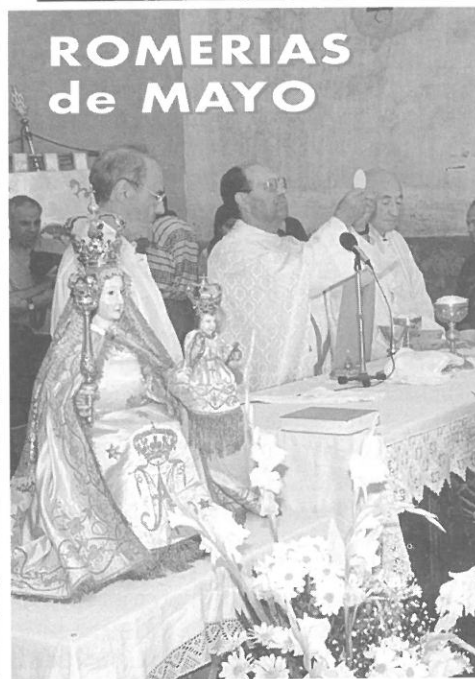
Por Zaragoza es el pueblo español uno de sus predilectos del Sagrado Corazón, porque fue distinguido con la presencia corporal de su Santísima Madre. Esa predilección se mantiene en pie, y nosotros hemos de ser conscientes de ella para corresponder a tan grande misericordia.

¿Qué pasa hoy entre nosotros? Que se han perdido los antiguos cauces de la cristiandad nacional, donde el ambiente de la familia y de la sociedad era cristiano y cristianas eran las leyes que regían la vida doméstica y civil, cristianos los usos y costumbres, las instituciones, las diversiones, el trabajo, las artes, las ciencias. Se ha producido la autodemolición de todos los órdenes. Se han ido pulverizando una a una nuestras grandes organizaciones católicas y nacionales, en dos siglos de laicismo, y de manera acelerada y desintegradora en esta generación.

La España cristiana ha sido devorada por la apostasía general. Así la humanidad sigue esclava del orgullo y la soberbia, del pecado, del placer y la impureza, del egoísmo, la avaricia y la deslealtad. Vivimos en la Babilonia perversa y pecadora que con su capa de placeres y de lujuria ha seducido a todas las naciones de la tierra.

¿Qué hacer nos preguntamos con el Apóstol?

Los que amamos la Unidad Católica como el alma de la Patria, debemos permanecer en esa persuasión: la Unidad Católica volverá porque la esclavitud babilónica está para terminarse. Debemos emplear para ello todos los medios lícitos, pero por encima de todo los medios sobrenaturales, porque nuestra lucha no es contra



Num. 278

16 MAYO 1994

Año XIII

EL MAL MENOR Y
LAS ELECCIONES
(J. Gil de Sagredo), pág. 13REPOSICION
TEMPORAL
Y REMOCION
DEFINITIVA

(H. Alkreyal), pág. 9

EL MECANISMO
de la
DEMOCRACIA

(R. Gumbel), pág. 4

LA FILOSOFIA
JURIDICA
Y POLITICA
de FCO. ELIAS
de TEJADA

(M. Ayuso), pág. 16

**En esta romería tenemos un buen prado
en que encuentra refugio el romero cansado:
es la Virgen Gloriosa, madre del buen criado
del cual otro ninguno igual no fue encontrado.**

(G. de BERCEO, «Milagros de Ntra. Señora»)

En la foto de A. Antón: Ntra. Sra. de Andión, Patrona de Mendigorria (Navarra). Romería celebrada el pasado 1 de mayo.

la carne y sangre, sino contra los espíritus malignos que infestan los aires. Debemos convencernos más y más que no podemos dejarnos engañar por la paz de este mundo, y que debemos permanecer obstinados en la caridad de la verdad, alejados de la noche del pecado, de la impureza, de la injusticia del orgullo.

Finalmente los ángeles de Dios nos dan la certeza de que es posible la restauración del orden cristiano, pero para ello sabemos que nadie puede poner otro fundamento fuera del que está puesto, que es Jesucristo. (1 Cor. 3, 11). Hombres y mujeres del Sagrado Corazón. Hombres y mujeres consagrados al Corazón Inmaculado de María. Hombres y mujeres de íntima vida eucarística, que vivan internamente el rosario como la última arma de salvación que ha puesto María en nuestras manos. Hombres y mujeres unidos por los estrechos vínculos de la caridad, con el gozo íntimo de que se aproxima ya su liberación.

Las tres grandes heridas por las que se desangra España, la apostasía, la desunión y anarquía, y la infidelidad, serán curadas.

También serán curadas en toda la tierra.

Una gran purificación hará a los hombres volver sus ojos a la ciudad santa que han abandonado. Esa ciudad santa es María.

Noé se salvó refugiándose en la Arca. Lot escapó del fuego del azufre, refugiándose en la pequeña Soar. En nuestros días la Virgen ha simbolizado en esta ciudad predilecta de Zaragoza que Ella es la Ciudad Santa, donde pasaremos ocultos la purificación de estos últimos tiempos, para acceder al Reinado de su Corazón Inmaculado que será esplendoroso en nuestra España, que a Ella le está consagrada. (...)

P. José M.^o ALBA, S.J.

en las Jornadas de la Unidad Católica (Zaragoza, 9-4-94)

12 de junio

ELECCIONES EUROPEAS

La Cruzada anticorrupción está en marcha

¡VOTA UNA EUROPA AUTÉNTICAMENTE CRISTIANA,
VOTA «CRISTIANDAD»!

El mecanismo de la democracia

En el diario ABC de ayer (27 de abril) recordaba Jaime Campmany la famosa norma política según la cual, cuando un gobernante quiere de verdad averiguar un asunto o una conducta para sancionarlos, encarga el caso a un buen policía o a un buen juez. Y cuando quiere que el asunto se entierre y olvide, nombra una comisión de investigación. Esto, según él, lo sabía muy bien y lo practicaba Napoleón.

Yo añadiré cuál es el mecanismo por el que una comisión siempre deja las cosas en oscuridad y en impunidad. Dentro de toda comisión investigadora suele haber un miembro que afirma conocer perfectamente el hecho o su causante, estar en condiciones de probarlo, y exige la debida sanción. Este pasa enseguida a ser un «ultra», un «extremista» o un «exaltado» porque, al estar formada la comisión por miembros de distintos partidos, hay siempre otro que afirma que tal hecho o tal culpabilidad no existen sino que se trata de falsas imputaciones. Este pasa a ser el extremista contrario. Los demás se inclinan automáticamente por una solución ponderada, un término medio entre ambas exageraciones extremistas, y concluyen que existen indicios de delito, pero que nada se puede probar y deben quedar las cosas como están.

Lo que sucede en el seno de una comisión o de un jurado, acontece igualmente en toda democracia de partidos. Donde nadie manda por encima de los partidos, nadie mira por el bien común ni se halla libre de la disciplina (o de los intereses) de su propio partido. De aquí que una democracia no arregle nunca nada, y que en ella todo se deslice fatalmente hacia la corrupción o la anarquía hasta que alguien logre poner orden (extrademocráticamente).

De aquí también que la filosofía aristotélico-escolástica, después de enumerar las formas posibles de gobierno, afirme que la mejor es la monarquía (la verdadera monarquía, se entiende) porque en ella la eficacia y la responsabilidad se centran en una persona, que es el sujeto de operaciones. Al paso que en las democracias la eficacia y la responsabilidad se diluyen en un tejido de intereses contrapuestos o de desintereses perezosos. Lo que no es tampoco una apología de la autocracia, puesto que tal filosofía política pone énfasis en rodear al gobernante de todas las limitaciones legislativas o corporativas que eviten su posible abuso.

Rafael GAMBRA



siempre

p'álante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

C/. Dr. Huarte, 6 - 1º izqda.
Teléfono 24 63 06
Apartado 2114
31003 PAMPLONA

SUSCRIPCIÓN ANUAL: 5.000 ptas.
(SEMESTRAL): 2.500 ptas.

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUScriptor

DOMICILIO

TELEFONO

POBLACION

PROVINCIA

Autorización de pago por BANCO

Ruego acepten con cargo a mi c/c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.

Firma,

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR SUScriptor DE SP

C. P.

NOMBRE DEL BANCO

Cta./Cte. N.º

DOMICILIO DEL BANCO

POBLACION

Fecha,

NUESTRAS CUENTAS

Núm. 7847-6 CAJA AHORROS DE NAVARRA
Núm. 01-866000-2 BANCO BILBAO VIZCAYA
Núm. 04911700 CAJA POSTAL DE AHORROS

Suscripción anual SP´1994: 5.000 ptas.

Las posibilidades y generosidad de unos COMPENSAN el FAVOR que hacemos a otros. El idealismo y el sacrificio proporcional de cada uno sólo Dios lo sabe. El lo recompensará. (Véase Editorial SP´16-XI-93, pág. 13).

El voto de Lázaro

HACE años, un editor me propuso la adaptación de una serie de obras clásicas a los lectores juveniles. Taché de la lista el «Lazarillo» porque me pareció inadaptable sin desvirtuar su significado, y que lo que se venía haciendo, reducirlo a las travesuras de un niño inocente, era una tergiversación.

Pues bien, ahora resulta que el gobierno declara el «Lazarillo» lectura obligada en el bachillerato. ¿por qué, cuando es un libro sobre cuyas intenciones no acaban de ponerse de acuerdo los críticos? ¿Por qué, cuando los profesores necesitan Dios y ayuda para explicarlo a los alumnos? La razón es sólo la siguiente: se trata de una obra anticlerical y, según piensa el ministerio del ramo, anticristiana.

He dedicado muchos años al estudio de la prosa del «Lazarillo». Cuando se publiquen estas líneas ya estará en las librerías el texto íntegro de su borrador y el correspondiente análisis de estilo y de significado. Anticipo unas conclusiones que a lo mejor contrarían a los políticos progresistas en el poder:

— El «Lazarillo» es una denuncia de la corrupción.

— Acusa de esa corrupción tanto al poder como a la clerecía que le hace el juego (los que hoy llamaríamos «teólogos de la liberación», siempre dispuestos a tergiversar demagógicamente el Evangelio, ya sea confundiendo la humildad y la pobreza con el socialismo, ya sea predicando unos nacionalismos anticristianos).

— Critica una sociedad en la que «sólo se medra en los oficios

reales» (lo que hoy sería el enchufismo partidista), mientras el pueblo permanece en la ignorancia, el paro, la mendicidad y la sumisión.

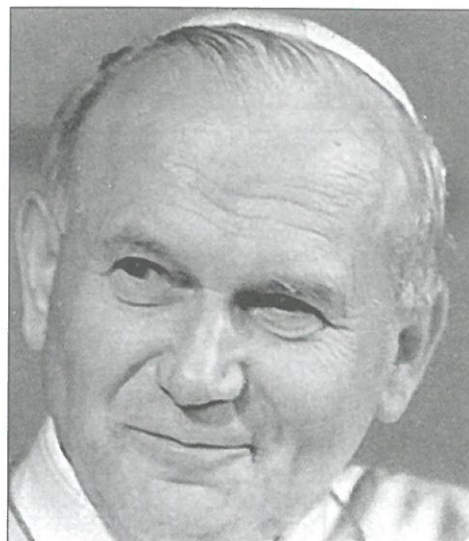
— El «Lazarillo» fue escrito por el que más tarde sería general de los jerónimos, fray Juan de Ortega, y publicado cuando ya tenía este cargo. Queda desechada, pues, toda intención anticristiana; un autor ni luterano ni judío infiltrado ni hereje ni cosa parecida, como se ha venido diciendo y nuestros gobernantes se han creído a pies juntillas.

En resumen: Lázaro de Tormes, el arribista a quien sólo interesa «medrar, medrar, medrar», trasladado a ciudadano de esta hora, se apuntaría unas peonadas falsas del P.E.R., buscaría un enchufe haciéndose pasar por un idealista del P.S.O.E., defendería el divorcio y el aborto (la mujer de Lázaro había parido a escondidas tres veces, entonces, cuando las técnicas anticonceptivas no estaban tan desarrolladas como hoy día), y votaría al socialismo mientras le prometiese la continuidad de la bicoca.

Mientras que el autor del «Lazarillo», fray Juan de Ortega, sería hoy un enemigo a muerte de la demagogia, de la opresión ideológica y económica, del enriquecimiento sin escrúpulos, de la prepotencia política y del clero servil.

Si estas verdades que arroja el desciframiento del borrador del «Lazarillo» contrarían a los que impusieron el texto como lectura obligatoria para nuestros jóvenes, lo lamento; es que, como dice el refrán, Dios escribe derecho con renglones torcidos.

Joaquín AGUIRRE BELLVER



Aplazado el Consistorio

En Sicilia SS. el Papa Juan Pablo II tenía programado un viaje de tres días durante el cual, con 13 discursos, pensaba seguir su combate contra la mafia.

La fractura del fémur le ha obligado también a anular la visita a Bélgica, prevista para el 13 de mayo y en la que debía beatificar al padre Damián, apóstol de los leprosos.

Pero no son sólo los viajes los que se verán afectados por el curso de la recuperación. Esta le forzará a estar ausente de dos acontecimientos de gran importancia para la Iglesia: la clausura del Sínodo de los Obispos en el que se están estudiando los problemas de Africa, que debía tener lugar el domingo 8 de mayo, y el consistorio extraordinario convocado por él mismo en Roma para los días 9 y 10, en el cual se debían reunir todos los cardenales del mundo.

En esta reunión de cardenales (SP' 1-5-94, pág. 4) se debía poner a consulta a los príncipes de la Iglesia algunas iniciativas de la Santa Sede, como la convocatoria de un congreso en el Sinaí en el que se darían cita los cristianos, judíos y musulmanes, así como la posibilidad de poner al día el martirologio incluyendo en él a aquellos fieles de otras Iglesias cristianas que han padecido persecución y muerte por su fidelidad a Jesucristo (!).

El consistorio cardenalicio se celebrará el 13 y 14 de junio, cuando el Papa esté ya repuesto.

LA ASCENSION DEL SEÑOR

«El Señor Jesús, después de haber hablado con ellos, fue elevado al cielo y se sentó a la diestra de Dios» (Marcos, 16, 19).

Nosotros, en este misterio, contemplando al Señor subiendo a los cielos, tenemos presentes las palabras que nos dijo como último mandato: «Id a todo el mundo y predicad».

No nos quedamos solos.

«Estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos».

Con Jesús está María:

«Mi Inmaculado Corazón será tu refugio y el camino que te conducirá a Dios». (María, a Lucía, el 13 de junio de 1917).

«Tres jueves hay en el año que relucen más que el sol:

JUEVES SANTO,
CORPUS CHRISTI,
y el día de la ASCENSION».

(*Copla popular de la España Católica*).

12 (15) de mayo de 1994



Itinerarios Carlistas

Como estaba anunciado, se celebró el sábado 17 de abril, el IV de los Itinerarios carlistas organizados por la Junta Local de la Comunidad en Madrid. Fue la visita al Museo del Ejército, centrándose especialmente la misma en lo que tuviera relación con el Carlismo, sus guerras y la guerra de 1936.

Acudió la Junta local casi al completo, con Alfonso Triviño, Raimundo de Miguel, Francisco Javier de Lizarza, José A. Bejarano, Jaime Vives. También muchos y queridos amigos, como el Conde de Urquijo, Embajador de España, el Conde de Goyeneche, el Marqués de Selva Alegre, y los Sres. Olona, Lamamie de Clairac, Samaniego, Gallego. También dos Ricardos de Rada, nieto y bisnieto del General Rada, Inspector nacional que fue de Requetés en tiempo de la República y Director que fue del Museo. La comisión, que al final la formaron 40 personas, fue recibida por el Coronel Miguel Izquierdo, pamplonés, en activo. También venía el Coronel Emilio Serrano, que durante 12 años fue Subdirector del Museo. Los dos Coroneles, al alimón, fueron mostrando el Museo, la boina y antejo del General Zumalacárregui, las banderas de los Tercios de Zumalacárregui, de Ortiz de Zárate y de San Marcial, así como la de la 1.ª Brigada de Navarra. Destacaron asimismo el cuadro de la heroína de Castellfort, que para poder luchar en la guerra se vistió de hombre. Vimos también el Medallón de Agustina Simón, enfermera, que estuvo en Belchite con los requetés del Tercio de los Almogávares. Fue fusilada por los rojos al ser aprisionada. Se hizo hincapié en todos

los objetos del General Cabrera, abundantes, colocados en una vitrina. Y admiramos el cuadro de la batalla de Treviño, magníficamente logrado, aunque fuera de una derrota carlista.

Se nos contó que en cierta ocasión vino el Subsecretario de Educación a visitar el Museo, y se quedó asombrado del número de banderas del Requeté que pendían de los techos del Museo. El muy ignorante no sabía que los famosos Tercios de España llevaban la bandera blanca con las aspas de Borgoña. También el mismo Subsecretario se extrañaba de saber que había habido un rey de España que se llamó Luis I. Debió tener otros méritos para hacerle Subsecretario.

Más tarde, 18, nos reunimos a comer en el restaurante La Gameña, atendidos por nuestro amigo el norteamericano Dick Stevens, que nos sirvió deliciosos platos. La mesa fue bendecida por el Coronel Serrano, y de la conmemoración del día hizo abundantes fotografías Tomás de la Cal. Las palabras de despedida fueron de Alfonso Triviño, Presidente de la Junta Local, que anunció la próxima visita al Museo Cerralbo, de Madrid, donde también se guardan muchos recuerdos de Carlos VII y de D. Jaime.

Y como itinerario-sorpresa la visita que está programada a la Isla de Tabarca, donde fueron fusilados 17 sargentos del ejército de Cabrera. Se quiere hacer allí un homenaje a aquellos heroicos y fieles carlistas.

JUNTA LOCAL DE MADRID

Se ensañan con Felipe II

Es curioso observar cómo la leyenda antiespañola se ensaña particularmente con Felipe II, que es apodado «el Demonio del Mediodía». A los ojos de sus enemigos personificó todos los vicios, errores y crueldades, y aún cuando entiendo que no nos compete a nosotros demostrar su inocencia sino a sus acusadores demostrar su culpabilidad, podemos decir que la historia nos lo muestra como un hombre diligente, trabajador, prudente, con fe firme y recia piedad, y no carente de defectos, pues es cierto que le gustaban las mujeres y que tuvo algunas aventuras extramatrimoniales. En suma, fue un hombre con cualidades y con defectos similares a los que poseían otros hombres de su misma época y condición, pero no fue el monstruo cruel, intolerante y tirano que nos quieren presentar.

Al hablar del origen de la leyenda negra comentábamos que dos españoles contribuyeron enormemente a crear la leyenda alrededor de Felipe II con las acusaciones que su odio y su despecho les impulsó a lanzar sobre él. Nos referimos a Antonio Pérez y Guillermo de Orange, quienes aparte de pintar al rey como un monstruo lanzaron sobre él una serie de acusaciones que fueron muy celebradas en la Europa protestante y enemiga de España:

1) Bigamia: Guillermo de Orange le acusa de estar casado en secreto con doña Isabel de Ossorio cuando casó con su 1.ª esposa María de Portugal, acusación calumniosa de la que no existe ninguna prueba.

2) El asesinato de su hijo D. Carlos: El príncipe D. Carlos, hijo de Felipe II, era un mozo enclenque de cuerpo y débil de carácter, que en su corta vida se mostró incompetente para el gobierno. Por pretendidos agravios conspiró repetidamente contra su padre el rey quien, si bien al principio procedió con calma, al fin no tuvo más remedio que tomar una decisión para salvaguardar la seguridad del Imperio y ordenó la prisión de su hijo en palacio. El príncipe murió seis meses más tarde en circunstancias poco claras, aunque no hay pruebas de que Felipe II, que amaba de veras a su hijo, ordenase ni desease tal fallecimiento.

3) El asesinato de su 3.ª esposa Isabel de Valois: Respecto a esta acusación basta decir que no existen pruebas que apoyen tan acusación, y que en la corte de Felipe II nadie sospechó ni atribuyó la muerte de la reina a causas que no fueran perfectamente naturales. Sólo añadir que en su agnía Felipe II fue cuidado hasta con mimo por sus hijas, fruto de su matrimonio con Isabel de Valois. Es lógico pensar que las infantas no hubieran cuidado así a su padre si le hubieran creído o sabido responsable de la muerte de su madre.

Rosa MATAS

Dios nos pille confesados

Querido Director:

Soy el Padre Cirilo González, y nos conocimos durante la Asamblea que tuvimos conjuntamente la Hermandad Sacerdotal Española y la Unión Seglar, hace unos años. ¿Recuerda? Pues bien, les escribo para decirles que van a suceder muy pronto los grandes acontecimientos de que habló la Virgen en Garabandal, por primera vez en los años 60.

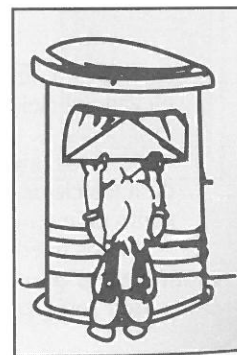
Dicen los entendidos que el Aviso vendrá este año, el Milagro el año que viene, y el Castigo tres años después del Milagro. Luego hay que estar preparados; o sease, en gracia de Dios y aceptando los designios de Dios, que son siempre de misericordia y de amor. Pero la mayoría de la gente no está preparada, pues apenas vive a Cristo por la fe, pues apenas si tiene fe en Dios, cuánto menos en la Virgen y en sus mensajes y apariciones.

Por eso les ruego encarecidamente que vayan publicando artículos y entrevistas sobre el tema. Cuenten conmigo para lo que gusten. El martes santo, día 29 de marzo dí yo una conferencia en Ades, sobre el Aviso de Garabandal; y el semanario La Nación lo estuvo poniendo durante cuatro semanas segui-

das, con lo que nos hizo un buen favor; que estuvo llena la sala, a pesar de ser vacaciones. En mayo daré otra conferencia en la sede de la Hermandad Nacional de los Alféreces Provisionales.

Tengo escritos algunos libros sobre este tema, y otros análogos, como la Historia de las Apariciones y Mensajes de la Virgen, Los Signos de los Tiempos, El Aviso, una novela, y demás. Es un tema que me gusta y que domino. Contad siempre conmigo para lo que gustéis. Dadle la importancia que tiene, que es mucha, pues es la noticia más universal y más trascendental, desde los tiempos de Cristo; algo así como el Diluvio Universal, pues viene a ser como un Juicio de Dios en pequeño...

Cirilo GONZALEZ



LA MENTIRA DEL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

El respeto a los derechos humanos por ciertas autoridades civiles y eclesiásticas en España aparece como impía y repugnante mentira. Para respetar los derechos de la persona humana verdaderamente, no basta con respetar en abstracto, sino que es menester respetar en concreto a las personas (a los fieles, a los ciudadanos y a los subordinados) que, en el uso de tales derechos osan pensar libremente y, eventualmente, criticar la acción pública, administrativa, empresarial o eclesiástica de los pregoneros de tales derechos.

Respetar los derechos de la persona humana es aceptar y satisfacer las justas demandas de esas personas, que tienen derecho natural a expresarse con libertad en los asuntos públicos, ya que su parte de verdad objetiva o su verdad subjetiva ha de ser públicamente conocida, especialmente por las autoridades, para que sea posible dar satisfacción a los anhelos humanos, sobre todo cuando se proclama la bondad del régimen democrático-liberal y se profesa oficialmente la democracia basada en el liberalismo y en el humanismo. ¿Cómo va a poderse hacer la voluntad del pueblo, si no se le da a cada ciudadano verdadera libertad para expresar sin represalias su pensamiento? ¿Cómo va a justificarse política, histórica y moralmente el abandono del franquismo, si no se respetan los derechos humanos más y mejor de lo que los respetó el franquismo, que protegió a los débiles contra los fuertes y contra «la nueva clase» explotadora?

Cuando, en el Estado o en la Iglesia, las autoridades proclaman la necesidad de respetar los derechos humanos de las personas, pero realmente esos derechos no son efectivamente respetados por las autoridades, éstas resultan peores que los déspotas, los cuales, al menos no son hipócritas.

Las autoridades que tratan a los ciudadanos a los fieles o a los administrativamente subordinados como si fueran muebles, como si fuesen cosas de las que puede disponerse sin contar con su conciencia, es decir, con su opinión y con su anhelo, en suma, con su voto, demuestran no ser demócratas, no ser liberales, no ser cristianos. Y los ciudadanos y los fieles tienen que asociarse contra los abusos de poder de las autoridades civiles y eclesiales.

La persona, por ser un sujeto y, como tal libre y responsable, no puede ser tratada como objeto, no puede ser relegada o ignorada por el mero hecho de que se presente como objetor de conciencia frente a las órdenes «desordenadas» (la Ley es «ordinatio rationis») de las autoridades. La persona es una conciencia.

Eulogio RAMIREZ



Traspaso de poderes

El líder del Congreso Nacional Africano, Nelson Mandela, próximo presidente de Suráfrica, al haber obtenido la mayoría de los votos en las primeras elecciones democráticas celebradas el 2 de mayo en aquella nación.

El presidente sudafricano Frederik de Klerk, y su sucesor en el cargo, Nelson Mandela, líder del CNA, se reunieron en Pretoria para preparar el traspaso de poder. Ambos discutieron el papel que jugará en el próximo Gobierno el Partido Nacional de De Klerk, el segundo más votado tras el CNA, de Mandela. El 10 de mayo, De Klerk traspasó el poder a Mandela y empezó una nueva etapa en su carrera política: ser vicepresidente en un Ejecutivo de unidad nacional. Miles de seguidores de Mandela celebraron la victoria en las principales ciudades del país.

La Comunidad Tradicionalista Carlista se presenta a las elecciones europeas

En reunión celebrada el pasado día 10 de abril, la Diputación General y la Junta de Gobierno de la Comunidad Tradicionalista Carlista aprobaron por amplia mayoría la participación de la C.T.C. en las próximas elecciones europeas.

A partir de ese momento los carlistas pusieron en marcha todo un dispositivo electoral en el que es importante destacar la recogida de firmas, que en número de 15.000 exige la Junta Electoral Central como aval de una nueva candidatura. La C.T.C. ha superado con un sobresaliente esta primera prueba sobrepasando ampliamente el número de firmas exigido.

El día 27 de mayo dará comienzo la campaña electoral en la que los carlistas van a trabajar por transmitir al electorado la idea de que «hay otra Europa» y otra forma de hacer política. El 12 de junio, jornada electoral, la Europa que frente a la cultura de la muerte reivindica una política pro vida; la Europa que frente a la partitocracia creciente aboga por exigir más sociedad y menos Estado; la Europa unida en sus raíces y valores cristianos...; esa Europa tendrá su opción de voto a través de la Comunidad Tradicionalista Carlista.

Precampaña electoral de la C.T.C. en Navarra

Bajo el eslogan «Danos voz para construir otra Europa, la Comunidad Tradicionalista Carlista, de Navarra, ha salido una vez más a la calle con la tarea, esta vez, de recoger las 15.000 firmas necesarias para presentar la candidatura de la CTC para las próximas elecciones europeas. Al margen del importante número de firmas recogidas a través de numerosas mesas colocadas en diferentes poblaciones navarras, los militantes carlistas han realizado una importante labor de testimonio, de presencia en la calle y de hablar de carlismo a miles de navarros.

A la hora de escribir estas líneas, además de los cientos de firmas recogidas en las ciudades y pueblos del viejo Reino de Navarra, la C.T.C. había conseguido el apoyo legal para su candidatura de diez cargos electos de Navarra.

Con esta campaña pre electoral de recogida de firmas la C.T.C. ha abierto un obligado paréntesis en su campaña que, con el lema «Por una política constructiva» está realizando en Navarra durante todo el año 1994, si bien, este lema va a ser la pauta de su campaña electoral que va a tener como eslogan: «Hay otra Europa»

F. HUALDE

En la recta final



Aquí, en España, hoy tenemos de todo, «como en botica»: paro, liviandad, aborto, droga, divorcio y rapiña. Y es tanta la corrupción de esta España felipista, que a lo de «Juan Guerra», nadie le da importancia y valía. Nos acostamos pensando ¿qué nos traerá el nuevo día? ¿Una Empresa que nos deja al prever nuestra agonía? ¿Tal vez otro asesinato a la vuelta de una esquina. o «un Obispo que defiende a ETA en sus homilias? ¿La droga, que se propaga? ¿El paro, que se agudiza? ¿Roldán, que se nos escapa eludiendo a la Justicia? ¿Mariano Rubio, que tiene muchos millones en Suiza? Y estamos todos en vilo con tan funestas noticias. Felipe se ha convertido en un gran malabarista y hace juegos malabares con asuntos que echan chispas: «Rubio», «Roldán», «Ugeté», «Filesa», «Ibercorp»... la tira. Nombro «a dedo» a sus ministros; y a toda su camarilla les dio cargos importantes: Narciso Serra, el pianista, que se libró de la «mill» cuando le llegó su quinta, fue Ministro de la Guerra y así está hoy nuestra Milicia. A Solchaga lo envió a Hacienda y Economía, por eso nuestra peseta se encuentra tan decaída. Y así fue todo, a Roldán, un paisano y arribista, sin profesión, ni carisma; mejor dicho, sin vergüenza o, aun mejor, un socialista, lo destinó a gobernar esa Institución tan digna, que es nuestra Guardia Civil; y a Rubio, el economista, lo mandó al Banco de España y allí se forró en seguida.

Por donde estos tíos pasan, meten la mano y se pringan. Muy pronto se escaparán por alguna alcantarilla, como lo ha hecho Luis Roldán, el guardia «de pacotilla». Por culpa de estos mangantes y de su mala semilla, hoy nuestra Constitución tiene carcoma y polilla, pues se olvidó «la Matilde» de ponerle una gomita, como hace con sus amantes. Yo he dicho que cierto día en que me hallaba aburrido me asomé a la ventanilla de esa, nuestra Carta Magna, y cogí una pulmonía. Y, aunque lo dije otra vez, no está mal que lo repita: «Si ahora volviera a asomarme, no hay duda que cogería una enfermedad más grave, tal vez el Cáncer o el Sida». Pero, en fin, para nosotros se acabó esta pesadilla. Esperemos que muy pronto se los lleven las mulillas al corral, por inexpertos, y Felipe, el «estadista», se dedique nuevamente a ordeñar a sus vaquitas. El se lavará las manos porque no las tiene limpias, ya que es el gran responsable de esta indecente pandilla. Cuando se vaya, el Trono le dará un Ducado, en vista de que hizo igual con Adolfo... y era un perjuro franquista.

Dr. CASO



REPOSICION TEM

Estudiados los Memoriales de los abogados de las dos partes, Mauro por Mons. Cirarda y la Congregación del Clero y Ottaviani por el sacerdote Dallo Larequi, el voto del Fiscal del Tribunal Supremo, o Promotor de Justicia, Fr. Josephus di Mattia, según relatábamos en el envío periódico SP de 1 de mayo, se declaraba totalmente favorable al recurrente. El fiscal estaba por que el Decreto de Mons. Cirarda contra el canónigo Sr. Dallo se declarase ILEGITIMO tanto in procedendo cuanto in decernendo, tanto en la forma como en el fondo.

A la vista de estos autorizados informes, y accediendo a las peticiones conclusivas del abogado y del fiscal mismo, con fecha 30 de julio de 1992, recibía el sacerdote Rvdo. Don José Ignacio Dallo Larequi un DECRETO del SUPREMUM SIGNATURAE APSOTOLICAE TRIBUNAL, fechado el 17 de julio de 1992, por el que SE ADMITIA SU RECURSO contra la decisión de la Congregación del Clero del día 5 de junio de 1991 confirmando el decreto de 3 de mayo de 1991 del Excmo. Arzobispo de Pamplona; y, teniendo en cuenta que en los decretos impugnados se hacía mención de la ley PENAL, visto el canon 1353, SE SUSPENDIA LA EJECUCION del Decreto del día 3 de mayo de 1991 de Mons. Cirarda contra el Rvdo. Sr. Dallo.

El decreto de Mons. Cirarda, alevosamente administrativo, había sido desmascarado como PENAL por el Promotor de Justicia del Supremo Tribunal, razón por la que, al suspender la misma Signatura la ejecución del decreto de remoción, D. José Ignacio Dallo pudo incorporarse de nuevo durante todo un año, hasta el 9 de noviembre de 1993, con todos sus derechos a la normalidad de la vida capitular.

Parecía de momento que la verdad de los hechos, tal como Dios la conoce, se iba abriendo paso jurídico en el Supremo Tribunal de Justicia de la Iglesia. En cartas de 15 de agosto y 1 de septiembre (insistiendo esta segunda, al no haber recibido respuesta de la anterior), comunicaba el Rvdo. D. José Ignacio Dallo Larequi a su Sr. Arzobispo, Mons. Cirarda, haber recibido el susodicho decreto de la Signatura que admitía el recurso del canónigo y suspendía la ejecución del Decreto episcopal, y, en consecuencia aplicada, le comunicaba su decisión de reincorporarse. El «suspenditur executio decreti» le daba derecho a D. José Ignacio Dallo a hacerse presente en la vida capitular de una manera normal sin limitación o matización especial alguna por parte de su Sr. Arzobispo. Y el 8 de septiembre, obtenida por fin una respuesta epistolar de Mons. Cirarda, y habiéndoselo notificado igualmente al Sr. Deán, y previa sesión capitular de Mons. Cirarda con los canónigos sin el Sr. Dallo —nunca jamás el Obispo Cirarda reunió sesión capitular alguna de audiencia, deliberación, arbitraje o reconciliación Dallo incluido—, se incorporó de nuevo el Muy Illtre. Sr. D. José Ignacio Dallo a la vida Capitular de la Catedral de Pamplona con plena normalidad en el disfrute de todos sus derechos.

La vuelta del «hijo pródigo» a la casa capitular paterna —empecemos por que el padre, el obispo, no salió a recibirlo— no fue muy evangélica que digamos. Eso no les extrañará a quienes conocen algo de las convivencias tan frías en afectos entre hermanos de la misma religión. Allí seguían el mismo deán insidioso Oyarzun, los mismos ocho canónigos delatores, los mismos canónigos «neutrales» tibios y los mismos canónigos amigos atomizados. Por lo demás, las relaciones exteriores siguieron normales, contenidas, como las del «decíamos ayer» tras casi cinco años de cárcel del agustino por envidia de sus dominicos.

Pero, al poco tiempo, contrariado Mons. Cirarda por el duro revés sufrido con la reposición ordenada por la Autoridad Superior, frente a la remoción que él dispusiera, se quejó ante el mismo Tribunal Supremo de que el Rvdo. Sr. Dallo hubiera violado el secreto sumarial, cuando en la primera sesión capitular tras su reincorporación y en defensa propia, contra un escrito episcopal explicativo de su reposición, considerada por el Obispo como una provisionalidad sin importancia, citó textualmente unas palabras del Fiscal a favor del propio recurrente y contra Mons. Cirarda. Se añadía, a la provocación episcopal contra el recién incorporado Sr. Dallo, el agravio del puntador Sr. Omeñaca —sin duda uno de los ocho encubiertos acusadores—, a quien le dio por escribir en el punto de anotación de asistencias a coro el apellido Dallo con letra de bastante menor tamaño que la del resto de los apellidos de los demás capitulares, en patente decreciendo cada vez que lo hacía, sangrado además hacia la derecha, ¿marginado?, y en el último lugar, sin respetar jerarquía de antigüedad o dignidad de la que son tan farisaicamente celosos en todos sus actos eucarísticos o no, los canónigos de Pamplona. Don Jesús M.º Ome-

OPORAL Y REMOCION DEFINITIVA (X)*

ñaca Sanz había sido el autor igualmente de una Crónica capitular ofensiva contra el Sr. Dallo sobre la visita canónica de Mons. Cirarda al Cabildo en 1983.

Lo único que hizo, pues, el canónigo D. José Ignacio Dallo, y en su propia defensa, frente a las despectivas explicaciones de Mons. Cirarda y frente a estas mezquindades de sus serviles en la bienvenida, fue expresar su esperanza de que el fallo de la Signatura le fuera definitivamente y no sólo provisionalmente favorable. El contenido de las palabras textuales que, con tal motivo, como argumento de autoridad, leyó el Sr. Dallo del documento del Promotor, eran patrimonio suyo personal en sus relaciones con Mons. Cirarda y de cualquiera que siguiera desde 1979 el caso o leñera desde 1982 a los articulistas de este quincenal SIEMPRE P'ALANTE. Totalmente pública la sustancia de la cita, tales palabras, que ya registramos en nuestro SP* de 1 de mayo, no contenían otro secreto —para algunos capitulares legos, comenzando por el deán Oyarzun, podían tener ese secreto, ya que en el acto no se tradujeron— que el haber sido formuladas por el Sr. Fiscal EN LATIN.

Todos cuantos, sacerdotes o seglares, han seguido de cerca el desarrollo de los hechos desde aquella tarde del 7 de abril de 1979, sabían, —y las mismas circunstancias y el modo de conminación del Decreto muestran—, que ILLUM (Mons. Cirarda) EGISSE AB IRATO = OBRO contra el canónigo Dallo POR IRA. Esta «aversión grande» ya sería causa de RECUSACION en cualquier tribunal civil de un juez que al mismo tiempo fuese parte, visitador, investigador, acusador y único narrador —con falsedad grave, notoria, escandalosa y demostrable con muchos testigos— de los hechos.

Todos, sacerdotes y seglares, sabían, por la simple comunicación personal o periodística, sin violación del secreto de los documentos, que Mons. Cirarda NULLUM HABUISSE FRATERNITATIS SPIRITUM, que NO TUVO NINGUN ESPIRITU DE FRATERNIDAD.

Todos, sacerdotes y seglares sabían, por los mismos medios, que Mons. Cirarda NULLAM ADHIBUISSE SOLLECITUDINIS PASTORALIS VIAM= que NO EMPLEO NINGUNA VIA DE SOLICITUD PASTORAL.

Todos, sacerdotes y seglares, sabían, con el canon 2214 del CIC del 17, que Mons. Cirarda contra el canónigo don José Ignacio Dallo FUIT PERCUSSOR ET NON PASTOR = FUE UN GOLPEADOR Y NO UN PASTOR.

Bellos latines, bellos «secretos» en latín para un EPITAFIO episcopal en los mismos precisos días en que en sesión capitular deliberaban los canónigos sobre en qué lugar de la Catedral, llegado el momento, enterrarían a su Arzobispo Cirarda.

El hecho es que el Supremo Tribunal, sin recabar del Sr. Dallo, o de su abogado Ottaviani, información alguna sobre los dichos o hechos de que Mons. Cirarda se quejaba —mala señal, pésimo augurio de la sentencia que vendría después— aceptó la queja del Arzobispo y amonestó, por tal motivo al Fiscal, al abogado y al propio recurrente.

Por lo demás, y fuera de este inicial incidente, transcurrieron entre los canónigos los catorce meses desde la reincorporación del Sr. Dallo el 8 de septiembre de 1992 hasta el 9 de noviembre de 1993 en normal armonía. Al Sr. Dallo se le concedió por primera vez en doce años de canónigo una dispensa de coro a otros siempre concedida y a él siempre denegada. Aquello marchaba bien.

LA REMOCION DEFINITIVA

Pero es verdad que «habent sua sidera lites», los litigios tienen su estrella. Así lo confirmaba en su caso la decisión de la Plenaria del Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica pronunciada el día 9 de junio de 1993. La extrañeza y amargura del abogado Renato Ottaviani eran grandes. La Signatura no encontraba ahora nada de ilegítimo, ninguna violación de derecho, ni el in procedendo ni el in decernendo de Mons. Cirarda, el PERCUSSOR NON PASTOR según el Fiscal. Y todo ello después de la decisión del Congreso del mismo Supremo Tribunal (17-7-92) reponiéndole al Sr. Dallo, y todo ello después del Voto del Revmo. Promotor de Justicia del Supremo Tribunal, totalmente favorable a su derecho, y todo ello, particularmente, después de la suspensión de la ejecución del decreto, contra la cual en vano su Sr. Arzobispo, Mons. Cirarda había recurrido. Después de un año de reposición, otra vez jugando con las personas, con su derecho, con su salud, con su dinero y con su honor, otra vez la remoción. Para eso, «Melius non recipitur, quan ejicitur hospes...!»; para despachar al huésped, mejor no recibirlo.

Mons. Cirarda, el PERCUSSOR NON PASTOR del canon 2214, el que en palabras del Fiscal NO HABIA EMPLEADO NINGUNA VIA DE SOLICITUD PASTORAL, se convertía ahora en la Sentencia de la Signatura en todo un buen pastor desvivido por traer al redil a la oveja descarriada cuando en realidad, como queda informado con documentos, fue él, el errado en su Magisterio, quien de verdad rechazó todas las propuestas de RECONCILIACION del sacerdote recurrente y todas las mediaciones episcopales, la de Mons. Conget y la de Mons. BOROBIA; cuando en realidad nunca propuso él otra reconciliación a su sacerdote que la de renunciar previamente a su canonjía, que era precisamente el objeto de litigio. Mons. Cirarda en esto, como en toda su declaración a los Dicasterios, hábil pero entera y radicalmente FALSO, fue creído pero, lo escribiremos por respeto con letra minúscula, mintió. Y en sus mentiras documentales sobre los hechos, contra el testimonio de tantos testigos clérigos y laicos que sistemáticamente han sido ignorados, está el talón de Aquiles y los pies de barro de la solemne Sentencia.

Para los altos y sagrados Dicasterios de Roma, la denodada defensa de D. José Ignacio Dallo desde 1979 de la Absolución individual frente a los abusos de las Absoluciones Colectivas consentidas y predicadas por Mons. Cirarda, sería sólo una OPINION personal equivocada de un sacerdote frente al magisterio «infalible» de su obispo. Y su advertencia evangélica al Deán de la necesidad de RECONCILIACION entre canónigos antes del sacrificio eucarístico sería otra OPINION molesta insultante y obsesiva y perturbadora de la capitular convivencia.

El grave insulto del capellán Rípodas y del deán Oyarzun, recogido y detonado por el Arzobispo Cirarda según la técnica stalinista empleada en la recién fenecida URSS contra los disidentes políticos, era empleado como argumento base, hilo conductor de interpretación gratuita ¡psicológica! de los hechos, y aceptado por el Tribunal Supremo de la Signatura Apostólica para una Sentencia al Rvdo. D. José Ignacio Dallo adversa. El sacerdote defensor de la más pura fidelidad —¡oh poder de la verdad en labios del más débil, oh poder de la mentira en labios del poder jerárquico de todo un arzobispo!— pasaba, de ser campeón de la fe y reconciliador eucarístico entre hermanos, a ser condenado como un perturbador del Cabildo y... un peligro para la Diócesis. (!)

H. ALEZEYA (Continuará)

* I.-Mons. CIRARDA, «PERCUSSOR, NON PASTOR» (SP* 1-1-94).

II.-Mons. CIRARDA NO QUISO LA PAZ (SP* 16-1-94).

III.-BOROBIA. MEDIACION SIN EXITO (SP* 1-2-94).

IV.-DE LA S. C. DEL CLERO A LA SIGNATURA (SP* 16-2-94).

V.-LOS CANONIGOS DE PAMPLONA NO SE RECONCILIAN (SP* 1-3-94).

VI.-RECHAZADA LA OFERTA de NAVIDAD (SP* 16-3-94).

VII.-A DON JOSE M^o CIRARDA LACHIONDO (SP* 1-4-94).

VIII.-EL MEMORIAL DE OTTAVIANI (SP* 16-4-94).

IX.-EL FISCAL DE LA SIGNATURA SE PRONUNCIO CONTRA CIRARDA (SP* 1-5-94).



ROSARIO de la AURORA

31 mayo • 6,30 mañana

DESDE el MONUMENTO a la INMACULADA (junto a la Parroquia de S. Lorenzo) A LA IGLESIA DE STO. DOMINGO (Santa Misa)

«Mientas mi vida alentare, todo mi amor para Ti. Mas si mi amor te olvidare, Madre mía, Madre mía, aunque mi amor te olvidare, Tú no te olvides de mí».

(Pamplona, 1994)

Suráfrica, elecciones amañadas

Las elecciones en Suráfrica están amañadas en favor de los rojos. Culpable máximo: USA.

Mientras los mass-media al servicio de los Mundialistas resuenan alborozadamente proclamando el fin del «Apartheid», a partir de las primeras elecciones libres celebradas en Suráfrica, los media al servicio del ANC (Congreso Nacional Africano) presentan las elecciones como las decisorias de un dilema: O De Clerk o Mandela, representante de los Comunistas surafricanos. La realidad es que ambos lejos de ser adversarios representan las dos caras de una misma moneda.

La participación de los Zulúes, en las elecciones, conseguida dos días después de la entrevista entre Kissinger y Lord Carrington con el Doctor Mangasutho, jefe de aquellos, no es sino la punta del Iceberg. La realidad es que elecciones libres e imparciales en Suráfrica constituyen un imposible. Y que la Administración de Clinton, los mass-media de los mundialistas y los financieros internacionales en USA han trucado los datos a favor de la ANC y el Partido Comunista surafricano.

La campaña electoral del ANC, está siendo dirigida por el mismo que dirigió la de Clinton, y otros consejeros famosos por haber trabajado por el triunfo de autoridades políticas en USA a favor de los negros.

Aparte de ello, es necesario resaltar los billones de dólares que el ANC ha recibido de las fundaciones norteamericanas: Carnegie, Ford, Field, Rockefeller Brothers, New World y otras.

Sin olvidar el apoyo de la AID (Agencia para el Desarrollo Internacional) y el que hizo Clinton de doblar el que presta ya a Suráfrica; 160 millones de dólares anuales en vez de 80.

Posturas opuestas

Mientras en USA los que dirigen la opinión de los masas se desgañitan resaltando la necesidad de respetar los derechos de las minorías raciales en América, en Suráfrica apoyan el Poder de la Mayoría Negra a través de una Constitución en la que no se garantiza ni siquiera la supervivencia de las minorías blancas, ni de otras etnias diferentes a las mayoritarias que componen el ANC.

En Suráfrica coexisten 10 etnias diferentes de negros y dos etnias de blancos: los Afkikaner parlantes y los angloparlantes.

Conflictos de origen étnico hacen correr la sangre no sólo en Europa sino sobre todo en África, donde solamente en una nación: Malawi, está compuesta por una sola etnia. ¿Qué no provocará, pues, en Suráfrica?

Como el presidente Mongope advirtió: «El ANC se cuidará sólo del domino de su grupo étnico mayoritario. Basta considerar que los movimientos de liberación que alcanzaron el poder político en África fracasaron rotundamente al ejercerlo.

Es un hecho que todo el continente africano está dividido en países dictatoriales, de un solo partido. Y esto a pesar de que en ellos fue aplicado el principio de un hombre, un voto, lo que precedió siempre a las

dictaduras que se establecieron. Y ha dado origen al refrán: «Un hombre, un voto, por una sola vez».

Es una gran verdad que el concepto de democracia es extraño a la cultura africana.

En la formidable tarea emprendida en Suráfrica para censurar a 15 millones que podrán votar por primera vez (muchos de ellos analfabetos) ya están en curso grandes fraudes al anotar inmigrantes ilegales de países vecinos, o menores de edad.

La burla de la actuación de organizaciones independientes

Un cierto número de organizaciones autocalificadas de independientes, han proliferado para educar a los votantes, la más poderosa de ellas, la IFEE, ha conseguido 70 millones de dólares con esos fines... pero el «Servicio de Información Surafricano» ha denunciado sus conexiones con el ANC.

Por otra parte, las elecciones van a tener lugar sobre un fondo de violencia sin precedentes en la historia del Apartheid: Desde 1990 en que fue legalizado el ANC, cerca de 100.000 víctimas se ha cobrado la lucha política. Y las violencias se han recrudecido desde que se anunciaron las elecciones en 1993. El ANC ha estado ejecutando sistemáticos asesinatos, de los que han sido víctimas más de 300 líderes zulúes, del Inkhata. Regiones en las que se vive en una gran anarquía aparecen por toda la nación. En estas condiciones es un imposible celebrar elecciones libres e imparciales.

Las más negras perspectivas

Dik Botha, siendo Ministro de Asuntos Exteriores de Suráfrica y Embajador en USA dijo: Elecciones de un hombre, un voto, significarían suicidio para Suráfrica».

Y a pesar de ello, fue De Clerk quien sacó a Mandela de la cárcel sin que este hubiese renunciado a la violencia, e inmediatamente, legalizó los partidos ACN y el Comunista surafricano, y sobrepasando el mandato que le concedió un referendun fue de cesión en cesión, sin mirar que la «Unión Sudafricana» no había sufrido derrota alguna militar.

Y fue también De Clerk quien en 1992, acordó que si él recibía el 20% de los votos sería el Vicepresidente de Mandela, en el altamente centralizado y socializado Estado de Anzania, en el que cualquier forma de autodeterminación para grupos étnicos ha quedado excluida.

De este modo, De Clerk, Mandela, el ANC y el Partido Comunista de Suráfrica se constituyeron en los Pro Anzania, en contra de la «Alianza Para la Libertad» formada por blancos y negros que no querían perder su identidad —y probablemente sus vidas— sino que aspiraban a una autodeterminación.

Los dirigentes de esta Alianza han sido atacados y presionados del modo más antidemocrático. El derramamiento de sangre es inevitable. La intervención externa es posible y aun probable.

Los vendedores serán los interracionalistas; los perdedores, todos los demás.

Deirdre FIELDS (Spotlight, 2-5-94, Traductor Carlos Etayo)



Tragedia en la Fórmula-1

El Gran Premio de San Marino de Fórmula Uno será recordado como uno de los más tristes de la historia. Tras la muerte, el 30 de abril, del austriaco Roland Ratzenberger, al chocar contra la barrera de protección a 315 kilómetros por hora en los entrenamientos, el 1 de mayo el brasileño Ayrton Senna se estrelló a más de 300 contra la valla que rodea el circuito, hecho que le causó la muerte horas después. El tricampeón del mundo, que sufrió gravísimas heridas en la cabeza a consecuencia del terrible accidente, fue atendido en primer lugar sobre la pista. Tras ser trasladado en helicóptero, falleció en un hospital de Bolonia. Antes del accidente de Senna, en la salida, dos coches chocaron con violencia y los restos que saltaron por los aires hirieron a cuatro espectadores. La muerte del piloto brasileño tricampeón del mundo Ayrton Senna en Imola, un día después de la del corredor austriaco Roland Ratzenberger en el mismo circuito, ha desatado la polémica en torno a las medidas de seguridad en la Fórmula-1. Los aficionados se concentraron consternados ante las puertas del anatómico forense de Bolonia.

¿Católicos liberales? ¡No, gracias!

Muchos católicos de hoy día —demasiados— van al templo, a la casa de Dios, oyen misa y hasta reciben los sacramentos de la penitencia y la comunión. Lo malo de esos católicos es su máxima: «En la iglesia se debe vivir como cristiano, pero fuera de ella con arreglo a los costumbres del siglo en que se ha nacido y no obstinarse en remar contra corriente».

Esa clase de católicos navegan entre dos aguas. Incluso cuando llega la hora de votar, lo hacen a favor de un candidato liberal, sin importarles que éste vaya o no vaya a quitar la ley del aborto, u otras leyes anticristianas caso de salir elegido...

Hay católicos (en abundancia) que, aún siendo personas buenas y de prácticas religiosas, «huelen» no obstante a liberalismo, votan liberalismo. Y podrían decir a su modo como Mad. Sevigné: «Yo no soy la rosa, pero estuve cerca de ella y tomé algo de su olor».

El liberalismo es pecado. El liberalismo es el mal que hoy padecemos. «Extirpar el mal» (1 Corintios 5, 13) es obligación del cristiano. ¿Por qué tantos católicos no cesan del mal del liberalismo? Con él votan ¡el mal mayor del aborto!, aunque sea en ciertos casos.

Antonio SANCHEZ-FORTUN (Madrid)

¿Volverá el tema de los judíos?

Madrid. Corresponsal SP—. Se anuncia que «Madrid se convertirá en octubre en la capital financiera y económica del mundo» (ABC, de 6-IV-1994), porque se reunirá en ella la 49 Asamblea Anual del Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial; asistirán los ministros de Economía y Gobernadores de Bancos Centrales de unos 175 países y un total de unas quince mil personas.

Antes que lo dijera, todavía discretamente, la prensa, ya lo sabían —¿por qué canales?— muchos grupúsculos de abolengo marxista y anarquista, y las llamadas en Norteamérica «minorías duras», ya instaladas aquí —antimilitaristas, homosexuales, ecologistas, derechos humanos, inmigrantes, antirracistas—, etc. Todos han decidido movilizarse para atacar con los medios de propaganda a su alcance a esa internacional capitalista, desde ahora y muy especialmente en los días de su reunión madrileña, del 4 al 6 de octubre próximo. Ya han empezado a poner pegatinas en las que presentan como logotipo del capitalismo a unos señores gordos con chistera y leontina; curioso anacronismo; y carteles contra las desigualdades de los pueblos, como si éstas, como las que hay entre las personas, no pudieran ser en muchos casos legítimas y buenas; presentan al igualitarismo como una necesidad «ecológica», panteísta».

Se avecina, pues, un gran enfrentamiento de las dos propagandas: la capitalista en la prensa y grandes medios, y la anticapitalista en los barrios modestos con pasquines y pegatinas. Se podría trasladar a este enfrentamiento el gran principio de que «no todo lo que hacen los buenos es bueno, ni todo lo que hacen los malos es malo». Pero, ¿quiénes son aquí los buenos y quiénes los malos? No veo la necesidad de optar por

uno de los dos bandos, que me parecen malos, los dos.

Pero observo, no sólo ahora sino desde siempre, que esa caterva de grupos anticapitalistas y revolucionarios procede de mala fe porque se detiene, empíricamente, en la superficie de su objetivo o enemigo; a la vez que señalan su magnitud e importancia, evitan profundizar en la investigación de la cuestión. Si lo hicieran, en seguida descubrirían, sin esforzarse mucho, que en la dirección del gran capital, de la banca internacional y de los Estados Unidos de Norteamérica, hay un predominio llamativo de judíos que, además, no están solos porque pertenecen a organizaciones judías. Pero apenas divisado este asunto, se callan y no dicen una palabra acerca de él. Curiosa paradoja.

Los que sí dicen, los únicos que señalan con alarma la coincidencia del Judaísmo y del capitalismo, son algunos grupos católicos, no todos. Se remontan a la Sagrada Escritura, nada menos, donde hay frases, oscuras, que señalan un misterioso papel a los judíos en la historia y en los últimos tiempos. Los teólogos se han quemado las cejas estudiando esas partes de las Escrituras y no han pasado de hipótesis, eso sí, muy serias, y de una certeza: que el Judaísmo es un asunto importantísimo que nunca se debe perder de vista.

¿Asistiremos en este final de milenio a un brote polémico en torno al Judaísmo, como a principio de siglo con Dreyfus y en medio con Hitler? Esos brotes siempre arrastran cuestiones muy interesantes.

Bibliografía.— En medios católicos argentinos se pueden conseguir los libros del sacerdote argentino don Julio Meinvielle, (fallecido hacia 1968?) sobre teología de la historia del Judaísmo.

Disciplina y honor

Una cabeza indigna para un cuerpo ejemplar

Una de las mayores preocupaciones en la Guardia Civil desde que se inició el «asunto Roldán» ha sido que se pudiera mezclar y confundir lo que era la actuación de un militante socialista que fue nombrado por el Gobierno para dirigir la Benemérita con lo que es conjunto de un Cuerpo ejemplar que cumple ahora 150 años de existencia.

«Nos duele hasta respirar y lo que nos preguntamos es cómo vamos a salir de aquí», han comentado las mismas fuentes que reiteraron el clima de indignación existente en el Cuerpo contra Roldán y todo aquel que haya podido ser cómplice de sus irregularidades.

Por otra parte, personas que han tenido, durante largo tiempo, responsabilidades en la Seguridad del Estado han explicado a este periódico que no debe resultar extraño que durante el mandato de Roldán no se filtrara nada sobre las irregularidades que presuntamente estaba cometiendo y que sus responsables en el Ministerio del Interior ignoraran lo que ahora se está sabiendo. Hay que conocer la Guardia Civil, su disciplina, la fidelidad a los mandos —subrayaron— para saber que la persona que es su director general goza de un respeto absoluto hasta el punto de que a nadie se le ocurre «ir con el cuento» a personas ajenas al Cuerpo sobre asuntos que afecten a su director. Otra cosa es que el que estaba al frente de la Benemérita, y que fue el primer civil que ocupó ese puesto, se aprovechara de esta disciplina y fidelidad que han sido norma en casi ciento cincuenta años de directores militares de la Guardia Civil.

El daño que Roldán ha hecho a la Benemérita es tremendo, pero se estima que las celebraciones del 150 aniversario de la fundación del Cuerpo, que se conmemora este mes, pueden servir para que todos aquellos que lo deseen puedan expresar a la Guardia Civil su reconocimiento y admiración proyectados hacia el futuro.

(J.M.Z., ABC)

Firmas para la «Otra Europa»

En la fotografía de F. Hualde, vemos una de las mesas instaladas para la recogida de firmas a cargo de la C.T.C., en la avenida Pío XII, de Pamplona. (Véase información en pág. 7)



APEGOS



El P. NIETO, modelo de desapego espiritual, enseñó durante largos años a muchos sacerdotes y seminaristas alumnos de la Universidad Pontificia de COMILLAS (Santander) a romper estas cadenas. El día 5 de abril se cumplió el Centenario de su Nacimiento, al que se refiere el sello conmemorativo.

El Boletín «CAUSA del P. NIETO S.J.» ha reproducido en su número marzo/abril 1994 nuestro «JUAN» DE SP 16 de marzo.

Al despertar a la vida en plena adolescencia, escuchabas a tu maestro unas palabras llenas de fuerza ascética: «Lucha contra los apegos para llegar a Dios».

Han pasado los años, y esta frase toma nuevo vigor. Va a ser ahora como eslogan de primavera.

En tus tiempos mozos quería esclavizar te el demonio con el señuelo del placer sensible, y rompiste las cadenas antes de que te hubieran aprisionado. Llegaste a pensar en tu interior: todo lo superaré. Ahora con la ayuda divina comienzas a escalar alturas.

No reparabas entonces que la vida interior es una carrera de obstáculos. Empezé después a absorber tu tiempo libre la afición al deporte; y más tarde la pasión por las novelas literarias o la curiosidad científica. Todo ello, sí, muy honesto, pero tu corazón debería volar a Dios y estaba amarrado con hilos de oro. Hubiste de cortar los para entregarte de lleno al Señor y a tus hermanos, porque un apóstol nunca debe dejarse esclavizar.

Todo lo creías resuelto.

Pero se inicia ya tu madurez; y habrás de continuar desligándote a ataduras; placeres sencillos de la mesa generosa; tertulias semanales con amigos de confianza; apego a tu buena fama y a tu dignidad personal.

¡Dios mío! —exclamas— ¡pero si estoy de nuevo atado más que en la propia juventud!

«Lucha es la vida del hombre sobre la tierra». «Vigilad y orad para no caer en la tentación».

El Señor está contigo. Cuando adviertas que no puedes más; que se adhiere todo a tu persona, profundiza en la oración. Dios está muy cerca y El irá rompiendo tus cadenas.

JUAN

¡Ay qué risa, tía Felisa!

Hace más de 15 años escribí un artículo en «El Pensamiento Navarro» que se titulaba «Ay qué risa, tía Felisa».

En él nos reíamos, si no recuerdo mal, de los equilibrios de los políticos franquistas de entonces, (Fraga, Martín Villa, Suárez y otros demócratas de toda la vida)..., los obispos de entonces, (Tarancón, Cirarda, Jubany, demócratas de toda la vida)..., y los periodistas medio rojos de entonces (hoy demócratas de toda la vida y ahora clamando desesperados contra la corrupción), hacían para atacar con disimulo al régimen de Franco en busca de su Amada Democracia.

Para aquellas estúpidas aunque buenas gentes, la democracia (lo decían con disimulo), nos iba a traer la alegría, la honestidad y la libertad de que no gozábamos oprimidos por Franco, que como todo el mundo sabe era un opresor de tomo y lomo.

Ya de pequeño Franco soñaba con oprimir y aun que era bajito, oprimía a su niñera y a sus amiguitos y así siguió hasta que no paró y oprimió a España entera que daba pena verlos, todos delgados, chupados, ojerosos y sufrientes debido a la opresión franquista.

Franco era un hombre con suerte: las cosas se le hacían solas. Por ejemplo ¿la carreteras?, pues se hicieron solas, aunque algunos no se lo crean. ¿Los pantanos? La mayor parte se autoconstruyeron sin esfuerzo alguno. ¿La agricultura destrozada después de la guerra? Nada más fácil: las plantas brotaban debido a la buena suerte. ¿Nuestros hospitales? Se hacían casi sin esfuerzo y encima el Dictador pleno de megalomanía y culto a su personalidad las llamada «Residencia del Generalísimo». Y es que cuando se nace oprimiendo se oprime hasta al dar nombres.

(Franco era tan opresor que acabó su vida oprimiéndose a sí mismo y muriendo en una Clínica de la Seguridad Social).

El cine iba a ser mejor, el teatro no digamos, la literatura el rien va plus... y así hasta el infinito.

¡No sabíamos la desgracia que teníamos encima con el terrible opresor!

Pero la democracia nos liberó, dando rienda suelta a lo mejor de nosotros mismos. Y en uso de su libertad los ladrones, que hasta entonces estaban terriblemente oprimidos viendo coartada sus libertades, pudieron salir libremente a la calle, atacar a las ancianas, llegar a presidentes de bancos, a publicaciones oficiales, a organismos del Estado e incluso a dirigir la Guardia Civil, a ser senadores y hasta cosas más gordas.

¡Ya era hora de que se hiciera justicia a los ladrones, injustamente encarcelados y condenados incluso a muerte! Gracias a Dios ahora gozan de sus bien

ganados derechos democráticos y en respeto a su personalidad incluso no se revelan sus declaraciones a hacienda para que no se ataque su intimidad. ¡Al fin encuentran la protección a su yo interior que merecían!

Por otro lado, estos gobernantes modernos, tal vez a lo que más aman es a la familia, a SU familia. Y colocan a hermanos, cuñados, amigos, parientes, queridas, primos y cuñados en puestos para los que no sirven, pero no importa: antes es el amor a la familia que el odioso materialismo de estar sujetos a un horario. Aparte de que sí que sirven para los puestos: la prueba es que se forran cobrando hasta por respirar.

Dios bendiga a los gobiernos que protegen a los ladrones, demostrando que llegan hasta la más sublime práctica de la virtud cristiana del amor, amando no sólo a los ladrones, sino a violadores, asesinos, perjuros, corruptos, abortistas, mentirosos, divorciados... y que llegando hasta las más altas cotas del respeto a la libertad, declaran que la droga es libre, el aborto libre, el amor libre, el ataque a la Religión libre, el horario de comercio libre, y así hasta el infinito, hasta llegar a la suprema libertad del hombre en que nadie obedezca a nada ni a nadie, en cuyo caso se habrá conseguido la máxima aspiración de la Democracia: millones de rebaños y ni un solo pastor (Salvo la Banca).

Hoy causa risa todo. En algunos casos una risa nerviosa que puede acabar en llanto, pero en líneas generales risa, risa a raudales, risa incontenible ante el espectáculo de unos señores que nos quieren dirigir y decir cómo tenemos que hacer las cosas, cómo tenemos que pagar los impuestos y por qué tenemos que pagarlos mientras que a su lado o ellos mismos, nadie cumple, todos roban, todos mienten, todos engañan y el pueblo les desprecia y ya últimamente les odia.

Por todo eso, ante la situación actual de España sólo caben tres soluciones:

1.— Un milagro.

2.— Echar a los que gobiernan y a los que se oponen de mentirijillas.

3.— Exclamar todos los días al levantarse y al acostarse la jaculatoria ¡Ay qué risa, tía Felisa!

Queda claro que la fuerza del Pueblo Soberano se queda reducida tan sólo a la tercera posibilidad.

Así que exclamemos todos y yo el primero por la senda de la Libertad. ¡Ay que risa, tía Felisa!

José FERRAN

UNIDAD CATOLICA de ESPAÑA

SEGLARES CATOLICOS ESPAÑOLES nos reunimos en TOLEDO los días 24, 25 y 26 de NOVIEMBRE de 1989, XIV CENTENARIO del III CONCILIO de TOLEDO (abjuración del arrianismo por el rey visigodo Recaredo), para pedir a Dios, estudiar y programar, con su gracia, la RECONQUISTA de la UNIDAD CATOLICA de ESPAÑA, entregada en la Constitución de 1978 a los enemigos de la fe. Y repetimos JORNADAS NACIONALES en 1991 en EL ESCORIAL y en 1992, 1993 y 1994 en ZARAGOZA.

• Si crees que la descristianización actual de España tiene entre otras causas aquella entrega de la Unidad Católica.

• Si crees que su reivindicación forma parte del Culto social y público debido a Dios, nuestro Señor, REY DE LAS NACIONES.

• Si no crees en el llamado determinismo histórico, y sí en que, con la gracia divina, los hombres decididos pueden mucho.

• Si crees que la RECUPERACION de la UNIDAD CATOLICA es inaplazable para la mayor gloria de Dios, la salvación de las almas y el bien común de España

¡Ponte en contacto con nosotros!

EL MAL MENOR Y LAS ELECCIONES

(Resumen de la conferencia de las Jornadas Nacionales, Zaragoza 10/4/94).

Dos principios deben ser tenidos en cuenta al hablar sobre el mal menor y las elecciones: Primero -La aplicación de la doctrina del mal menor a las elecciones sólo puede tener lugar cuando no se presentan candidaturas buenas, es decir, candidaturas cuyos programas estén conformes con la doctrina social de la Iglesia, ya que en dicho caso los católicos deben votar a éstas. -La doctrina del mal menor, como dice el Concilio 8.º de Toledo, cap. 2.º, como confirma el Cardenal Lugo en De iustitia Disp. 35. secc. 1.ª, n.º 5, y como ratifica León XIII en su Encíclica "Inmortale Dei", sólo es aplicable cuando, ante la inexistencia del

bien, se impone la necesidad de elegir entre dos males, de los cuales uno es menor que el otro. - En consecuencia, la doctrina del mal menor no es aplicable en España, ya que en todas las elecciones se presentan candidaturas netamente católicas, cuyos programas están totalmente conformes con el pensamiento de la Iglesia.

Segundo. El segundo principio establece o determina que el mal menor en las elecciones no se refiere al "malpeccado", ya que entre dos pecados no cabe elección, aunque uno sea menor que el otro. No es menos cierto, sin embargo, que el mal menor, aún no siendo pecado, es examinado por referencia al pecado, en cuanto que puede ser ocasión para la comisión del mismo.

Expuestos esos dos principios, se reseña la doctrina de Santo Tomás sobre el mal en la Summa Theologica, parte primera, cuestiones 48 y 49, y seguidamente se discuten los diversos argumentos que pueden aducirse a favor y en contra de la licitud de la aplicación del mal menor a las elecciones, de cuyo estudio se deducen las siguientes Conclusiones:

Primera. -La doctrina del mal menor tiene la aprobación de la mayor parte de los moralistas, según expresión de San Pio X en el "Motu proprio" "Inter catholicos Hispaniae" de 20 de Febrero de 1906.

Segunda. -El hecho de que la mayor parte de los moralistas apruebe esa doctrina, está demostrado que no todos la aprueban.

Tercera. -Si no existe aprobación unánime de esa doctrina, la misma tiene carácter de "probable" o si se quiere de "mas probable", y en consecuencia, la doctrina opuesta, que afirma la ilicitud de elegir el mal menor, es también probable, aunque sea menos probable que la otra.

Cuarta. -Si ambas doctrinas, la que declara la licitud y la que declara la ilicitud de elección del mal menor, son probables en mayor o menor grado, queda claro que ninguna tiene desde el punto de vista moral el carácter de certeza.

Quinta. -Aplicada la doctrina precedente a las elecciones generales, los católicos tendrán la obligación de votar a los candidatos, si los hubiera, que en sus programas defiendan los valores cristianos en el orden político, social y económico; pero, dado el carácter sólo probable de las dos teorías contrapuestas sobre la licitud de elección del mal menor, no habrá obligación de votar, aunque sea lícito hacerlo, si todas las candidaturas presentan unos programas disconformes con los principios del orden social cristiano en mayor o menor grado.

Concluye la conferencia con un epílogo, en el cual se demuestra brevemente a través de la historia, que la política del mal menor, como decía Ramón Nocedal, es la política del mal mayor.

Julián Gil de Sagredo
Presidente Nacional de Seglares
Espanoles por la Unidad Católica
de España.

PRESERVATIVOS INFANTILES

Londres. **Tulio H. Demicheli.**

La Iglesia de Inglaterra, el partido conservador y las asociaciones de oyentes y telespectadores han puesto el grito en el cielo ante la campaña que va a poner en marcha en los medios de Comunicación una empresa que comercializará «preservativos infantiles». Ver para creer: los condones tienen sabores de chocolate, fresa, café y han sido diseñados para chiquillos menores de dieciséis años.

Era un hueco que el mercado de preservativos aún no había cubierto. La empresa «Profile Products and Resources» pondrá a la venta en mayo un nuevo producto, los «Jonnies», cajitas de tres preservativos con sabores de chocolate, fresa y café, especialmente pensados para chicos menores de dieciséis años... por su precio, cincuenta peniques (unas cien pesetas), que no por su tamaño, «La talla será la misma que la de los adultos», como se ha apresurado a explicar David Mallinson, jefe de ventas de la empresa, al Sunday Mirror. El lanzamiento de estos «preservativos infantiles» se realizará mediante una campaña publicitaria amenizada con modernísimos dibujos animados y música pop...

«Sabemos que nuestro producto va a tener un gran éxito», señaló el tal David Mallinson, quien enseguida justificó el invento: «Pensar que los menores no tienen sexo, o que no lo practican, es tan ridículo como esconder la cabeza como los avestruces, ellos son quienes más necesitan los condones, y hasta ahora eran muy caros. No les inducimos a ser promiscuos, ellos ya lo son».

En fin, un escándalo que puso los pelos de punta a algunos diputados conservadores en la Cámara de los Comunes, como Ann Winterton, quien denunciaba: «Diseñar un producto como ese para dirigirlo a los chiquillos refuerza el miedo de los padres al modelo actual de educación sexual... Se trata -concluyó la diputada- de empujarles a que hagan experimentos sexuales.

RECUERDO HOMENAJE A MANUEL FAL CONDE EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO



1894 - 1994

En agosto de este año 1994, se cumplirán cien años del nacimiento del Excmo. Sr. Don Manuel Fal Conde, Jefe Delegado que fue de la Comunidad Tradicionalista. Fal Conde fue en 1936 el principal interlocutor de los generales Sanjurjo y Mola en la preparación del Alzamiento Nacional, al que sumó el concurso decisivo del Carlismo. El Requeté aportó a aquella lucha el fervor religioso que hizo de ella una Cruzada «por Dios y por España». Obra de Fal Conde fue también la reviviscencia del Requeté en Andalucía. Debido a su integridad, pasó buena parte de su vida en el confinamiento o en el destierro. Gran defensor de la Unidad Católica de España, dedicó a esta causa los últimos alientos de su vida.

Con ocasión de su Centenario, un grupo de amigos y admiradores queremos rendir a su memoria el homenaje de gratitud y afecto que nunca se le otorgó en vida.

La Junta del Homenaje Nacional.

N. de la R. -Pueden dirigir las adhesiones al Boletín Fal Conde. Gran Vía, 15, 2.º derecha. 18001 Granada.

RECONSTRUIR UNA EUROPA DIFERENTE (2)



El DeMoonio es de Derechas

Este ridículo personaje se proclama nuestro Verdadero Padre, Salvador, nuevo Mesías más perfecto que Cristo, profeta de una nueva revelación del cielo para resolver los problemas de la humanidad. Anuncia el Diosismo como solución y ha fundado la Iglesia de la Unificación, más conocida como Secta Moon.

Ha construido un gran imperio financiero mundial; se puede permitir el lujo de usar su dinero para maniobras políticas, so pretexto de anticomunismo y defensa de valores naturales como la familia. En realidad, sostiene el gran tinglado del Nuevo Orden Mundial, en contacto con la CIA y otros poderes americanos. Defiende la Democracia como el sistema político que Dios quiere y a EEUU de América como la Tierra Prometida y escogida. Todo muy de derechas, muy ecuménico y muy moderno; por lo que la derecha no tiene empacho en colaborar con él. Su dirigente en España, Sánchez Motos, está afiliado al PP, y la misma Carmen Alvear ha aceptado pronunciar una conferencia patrocinada por ellos en un lujoso hotel madrileño. A pesar de que otra conocida derechista, Pilar Salarrullana, la haya denunciado repetidas veces como una de las sectas destructivas más peligrosas.

«LA VOZ de ESPAÑA»
periódico mural del Movimiento
Católico Español (abril 1994)

Continuamos (Véase I a VI en SP' 1-5-94) con nuestras reflexiones prácticas sobre Europa.

VII. ECONOMÍA. Necesitamos desterrar el mito del «Estado de bienestar», y evitar que un utópico Estado de bienestar comunitario se transforme en el bienestar de las instituciones comunitarias. Además, una política económica comunitaria realista implica reconocer la actual situación de supervivencia económica de la Comunidad.

En los países de la Comunidad debe defenderse la propiedad privada de los medios de producción y el libre mercado. No obstante, ello no es un fin sino un medio al servicio del bien común donde la economía esté al servicio de la persona.

La gran empresa —multinacional o no— no debe absorber ni anular la empresa pequeña y media, que deben ser potenciadas. La concentración de capital y la fuerza de las empresas multinacionales están subordinadas al deber del poder civil de proteger el bien común, la libertad empresarial, el libre mercado, el derecho de las personas y cuerpos sociales a competir legítimamente, los derechos del consumidor etc.

Debe evitarse la existencia de zonas marginadas en el esfuerzo global e integral por el desarrollo industrial. Ningún país o región debe ser marginado o desechado en el desarrollo industrial. Las áreas de dicho desarrollo deben ampliarse precisamente a las regiones menos favorecidas. No es justa la existencia de regiones y aún de países enteros condenados al desierto económico y —de hecho— destinados a ser, todo lo más, una mera reserva ecológica.

En España no debe desecharse sino potenciarse el sector primario (agricultura, ganadería y pesca) con el objeto de evitar su hundimiento y lograr su competitividad. Para ello:

a) Se exigirá un tratamiento de igualdad respecto a los agricultores de otros Estados de la Comunidad.

b) Se defenderán los productos españoles ante las agresiones de algunos agricultores y pescadores de otros países miembros (v. gr. franceses)

c) Se transformará los subsidios dedicados al coampesino español en una auténtica ayuda a la producción agraria.

d) Se apoyará la formación de cooperativas e iniciativas individuales o sociales que conduzcan a la disminución de costos y al aumento de la calidad de los productos.

e) Se trabajará por fomentar el consumo de productos españoles en otros países de la Comunidad.

f) Se exigirá un trato de favor a los productos agrícolas españoles frente a los de los países no comunitarios.

g) Se protegerá de agresiones y potenciará el sector pesquero.

h) Se exigirá un idéntico tratamiento a

todos los países de la CEE salvo a las regiones menos favorecidas que deberán ser objeto de una ayuda especial.

Debe establecerse un Plan o normativa de regulación de horarios comerciales que aseguren la existencia del pequeño y mediano comercio y que garanticen también los derechos de los compradores y el debido descanso festivo.

Deseamos la promoción de una auténtica mejora de la industria española y la creación de la debida infraestructura favorable a la inversión y preparación técnica. A este fin deberán fomentarse los diversos niveles de estudios técnicos.

VIII. POLÍTICA LABORAL. El primer deber de las instituciones comunitarias es potenciar los puestos de trabajo en la Comunidad Europea para los europeos de la Comunidad en paro. Ello va unido a la erradicación de los abusos y explotación salarial, a evitar los salarios mínimos interprofesionales impuestos sobre trabajos cualificados, a prohibir la equiparación salarial entre el aprendiz o trabajador en prácticas con aquel que ha ocupado cargos de experiencia y responsabilidad.

IX. FISCALIDAD. Deseamos la reducción de la burocracia comunitaria tanto para limitar a las instituciones comunitarias a lo que deben ser como para reducir el gasto público. Debe informarse a la población comunitaria sobre el destino de las aportaciones que cada Estado actual aporta a la Comunidad. De esta manera se pretende:

a) Justificar el sentido de dichas aportaciones.

b) Mostrar la justicia de la ayuda a los Estados y regiones comunitarias realmente necesitadas de ayuda subsidiaria.

c) Mostrar que una posible ayuda subsidiaria recibida es consecuencia de una inicial aportación económica solidaria a la Comunidad, excepción hecha de las zonas decharadas como catastróficas. La Comunidad no «regala» nada —no debe— a los Estados miembros o a las regiones que los componen. Esto garantiza la justicia, la solidaridad, la auténtica libertad y autonomía frente a un indeseable centralismo e indebido control de la sociedad por las instituciones.

Hay que estimular al máximo el que las sociedades y cuerpos intermedios (sociales, económicos etc.) construyan su propia vida, dentro del bien común. No deseamos el dirigismo por las instituciones públicas o bien los tecnócratas, ni el Estado —o superestado— providencia. Tampoco queremos el desenfreno de una competitividad antihumana ni la explotación del hombre por el capital —grande o pequeño— o el interés egoísta. Queremos que todo esté al servicio del hombre concreto, imagen visible de Dios invisible.

José Fermín GARRALDA ARIZCUN

SEÑOR CURA, NO ESTOY DE ACUERDO

Una cosa es que "el modelo de convivencia social matrimonial propuesto por la Iglesia ya es el hegemónico", como Vd. afirma en La Nueva España del 27 de abril, y otra muy distinta que el modelo propuesto por la Iglesia no sea el verdadero modelo propuesto por Dios.

Y si es el verdadero, habrá que tratar de defenderlo aunque el mundo secularizado de hoy le haga ascos. Las estadísticas como las cloacas constatan realidades, pero no son fuente de verdad.

Frente a un mundo que hace ascos a la ley de Dios, la Iglesia tendrá que destacar por su caridad como tal institución y a través de los fieles, pero garantizando siempre que no compadrea con el error como si diera lo mismo so que arre. Caridad y comprensión con los que viven otros modelos de convivencia toda la que quieran; pero verdad también toda la que quieran y, sobre todo, toda la que no quieran. Ese es el problema, no querer oír a Dios.

Afirma Vd. que "a los hijos les traumatiza más una situación familiar deteriorada que el mismo divorcio". También les traumatiza más esa situación deteriorada que si su padre la resuelve suicidándose. Pero de ahí no se concluye que el divorcio y el suicidio sean preferibles como arreglo familiar; basta con la simple separación matrimonial en lugar del divorcio vincular, que es lo que ve con buenos ojos la Iglesia para evitar vivir en un infierno.

¿Con qué autoridad se puede afirmar que, "el divorcio no pone en peligro la figura del matrimonio, y no hay nada escrito acerca de que la estabilidad familiar dependa de que haya divorcio o no"?

¿Cómo que "el divorcio no pone en peligro la estabilidad del matrimonio"! si, siendo el matrimonio oficio de maternidad, este se va al garete y los hijos, fruto de ese oficio de maternidad quedan en la mayoría de los casos a la deriva, y hasta las estadísticas nos dicen que el trauma de las mujeres divorciadas es tal que se constata hasta en el mayor número de las que ingresan en el psiquiátrico, lo que no sucede en mujeres de matrimonio estable.

¿Cómo que "no hay nada escrito acerca de que la estabilidad familiar dependa de que haya divorcio o no"! Entonces, las Escrituras divinas ¿no cuentan?. Cuando la palabra escrita bajo inspiración del Espíritu Santo aboga por la indisolubilidad del matrimonio, ¿es indiferente a la estabilidad o no del matrimonio?.

Con el mismo motivo con que afirma que "el divorcio es una consecuencia y no una causa del fracaso matrimonial", se puede afirmar lo contrario, que el deterioro que impone la facilidad legal del divorcio está propiciando una causa inevitable del fracaso matrimonial, de suerte que cuanto mayor sea la legalización facilona del divorcio, más se deteriora el hogar.

Cuando Cristo dijo no al divorcio, no lo dice ignorando el percal de los judíos amigos de cambiar de mujer; no lo dice porque quiera fastidiar a los hombres y mujeres, como suponían los discípulos que le oían, sino precisamente porque quiere para la pareja y para la familia la única fuente de felicidad, de la misma manera que cuando regula el sexo en su ley divina es porque quiere hacer felices al hombre y a la mujer.

EN SUECIA, PRUEBAS DE MORALIDAD

Estocolmo. Carmen Villar Mir

Algo ha cambiado de un tiempo a esta parte en Suecia. Esta sociedad del bienestar, moderna y superavanzada, tachada por muchos de materialista y amoral, ha dado un giro de noventa grados. Una vez sufrida la fiebre progresista y superado el ciego culto al dinero, surgen los valores tradicionales; la moral y la ética son los conceptos que privan en todas las esferas sociales. La moral se ha convertido en una «moda que arrasa».

Ahora la Prensa nacional informa sobre las pruebas psicológicas empleadas por las empresas para definir la ética de sus empleados y de los solicitantes de empleo. Si esa prueba da resultados negativos y muestra que el individuo en cuestión no concede importancia a los valores éticos y que está falto de moral, aquél no conseguirá el trabajo deseado. Efectivamente, ya es praxis que los solicitantes de trabajo, al presentar su «curriculum vitae», tengan que realizar un examen especial para definir el nivel de su moral.

Una encuesta realizada por SIFO (Instituto Nacional de Encuestas) indica, además, que ocho de cada diez suecos considera «lógico» e «importante» que las empresas impongan esa prueba al contratar.

El Instituto Europeo para Asesoramiento Psicológico, con sede en esta capital, ha creado el famoso «moraltest», empleado ya en todo el Reino. Esta prueba es una especie de «examen de conciencia» que se compone de varias escalas que miden diversos aspectos de la personalidad humana. Según Kerstin Ivarsson, directora de los análisis psicológicos creados por el Instituto, al hacer la prueba es imposible mentir para intentar conseguir un buen resultado.

«MENDILLORRI POR LA VIDA»: NUEVO COLECTIVO DE LOS COMITES PRO VIDA DE NAVARRA.



Los Comités Pro Vida de Navarra han constituido recientemente en la localidad de Mendillorri (Valle de Egües) el colectivo "MENDILLORRI POR LA VIDA" que ha comenzado ya a trabajar para hacer llegar a los vecinos de esta nueva población -recientemente construida en torno al antiguo palacio gótico de Mendillorri- un mensaje comprometido de defensa de la vida humana, "desde el momento mismo de la concepción hasta la muerte".

"MENDILLORRI POR LA VIDA" pretende ser un colectivo dinámico que quiere contribuir a la sensibilización de la sociedad navarra ante problemas tan actuales como el aborto o la eutanasia. Según ha declarado su presidenta, Idoia Monreal, "MENDILLORRI POR LA VIDA" quiere ser en esta localidad un complemento a la labor pro vida que desde otras instancias se realiza en Navarra; "queremos llegar al ama de casa que va a la compra, al matrimonio que se pasea por nuestras calles, al estudiante que regresa a casa; y para ello tenemos que trabajar la calle mediante el buzono, los carteles, las octavillas y todo aquello que consideremos necesario para exigir a nuestras autoridades una política constructiva en defensa de la vida".

Con el colectivo "MENDILLORRI POR LA VIDA" son ya siete asociaciones las que constituyen los Comités Pro Vida de Navarra.

F. Arrako

La FILOSOFÍA JURÍDICA y POLÍTICA de FRANCISCO ELÍAS de TEJADA⁽¹⁾

ES frecuente oír que el pensamiento religioso, patriótico y tradicional no llega al gran público porque no dispone ni de la televisión, ni de la radio, ni tiene periódicos propios; el enemigo tendría muchos más medios de comunicación. Esta situación, supuestamente real, es invocada, no entiendo con qué lógica, por muchos sedicentes católicos y patriotas tibios y desidiosos como excusa de su ignorancia y de su inoperancia.

Es verdad que el enemigo tiene más medios; pero también es verdad que no son ni pocos ni insuficientes los depósitos de buena doctrina al alcance de quienes se tomen la levisima molestia de buscarlos. El acervo de impresos doctrinales de la Cristiandad es gigantesca. Estos días se ha enriquecido con un libro formidable del profesor Ayuso, titulado, «La filosofía jurídica y política de Francisco Elías de Tejada».

Elías de Tejada (1917-1978) fue catedrático de varias asignaturas de Derecho y enormemente popular dentro y fuera de las filas tradicionalistas de dentro y de fuera de España. Su vocación al estudio del pensamiento español, jurídico y político, y a su divulgación le llevó, más que a una dedicación, a una consagración de su vida y de su nada exigua hacienda. Ha sido el más fecundo autor de estos temas en el siglo actual, segunda mitad, junto a Vázquez de Mella, que

lo fue en la primera. Con los también catedráticos Don Alvaro d'Ors y don Rafael Gamba ha formado la delantera del equipo intelectual tradicionalista de nuestros días, que nada tiene que envidiar a los del siglo XIX.

El profesor de la Universidad de Comillas Don Miguel Ayuso no ofrece en este libro una edición de las «obras completas»

de Elías de Tejada, que sería inmensa, pero si una sistematización completa de su ideología jurídica y política. No ha hecho un libro superficial de propaganda, sino un libro erudito de consulta de filosofía. A él podremos recurrir, como a un arsenal, para encontrar las altas claves en que apoyar nuestros comentarios de los sucesos de cada día; van pren-

didas en episodios biográficos que le dan amenidad, y enriquecidas con multitud de testimonios concordes de los mejores autores cristianos coetáneos.

M.S.C.

(1) Miguel Ayuso Torres.— «La filosofía jurídica y Política de Francisco Elías de Tejada». Edición de la Fundación Elías de Tejada-Erasmo Percopo, calle de José Abascal, nº 38 bajo izq. Madrid 28003, 4.º, 400 páginas, 4.000 ptas.

CORRUPCIÓN y BUENA IMAGEN



El ministro de Justicia, Juan Alberto Belloch, y el secretario del Episcopado, José Sánchez se reunieron el día 3 de mayo en la sede de la Conferencia Episcopal. Según ABC, la reunión obedece al intento del Ejecutivo socialista de conseguir el respaldo moral de la Iglesia católica y servirse del prestigio que esta institución posee para hacer frente al descrédito en que se ha sumergido el Gobierno

debido a los continuos escándalos de corrupción. La reunión, como era de esperar, terminó sin que resolviera ningún problema pendiente.

Lo menos que se puede decir de la reunión celebrada el 3 de mayo entre la Iglesia católica y el Gobierno es que ha sido inoportuna. Aparte de que, según reconoció el director general de Asuntos Religiosos, no sirvió para aprobar ningún acuerdo que solucione alguno de los contenciosos pen-

dientes, la Iglesia debería cuidar mucho más su imagen ante la opinión pública, incluida buena parte de sus propios fieles. Resulta altamente comprometedor para el prestigio y la autoridad moral de la Iglesia el que exista la más pequeña sombra de sospecha de que uno de sus intereses con un Gobierno protestado desde todos los frentes por los altísimos niveles de corrupción que ha favorecido. (...)

SEGLARES CATÓLICOS ESPAÑOLES LA UNION SEGLAR DE NAVARRA

APOSTOLADO DE LA FIDELIDAD CATÓLICA

Si no eres de los resignados que estérilmente se lamentan de la destrucción de la Ciudad de Dios, sino de los esforzados que se aprestan en Su Nombre a defenderla y salvarla,

TE ESPERAMOS

LA UNION SEGLAR DE SAN FRANCISCO JAVIER DE NAVARRA, asociación civil reconocida por la dirección General del Ministerio de la Gobernación con fecha de 19 de enero de 1977,



ideadora del lanzamiento, ha asumido desde 1982 la responsabilidad de llevar a cabo este proyecto periodístico español del quincenal navarro católico "Siempre P' delante".

La UNION SEGLAR, como asociación civil de seglares, no depende clericalmente de la autoridad religiosa; pero, como inspiradas todas sus actividades en una concepción católica de la vida, se declara gozosamente fiel al Pontífice Romano y a los obispos en comunión Magisterial con él. La Doctrina religiosa, política, social y económica, etc. de las Encíclicas Pontificias iluminará nuestras actuaciones. UNION SEGLAR es garantía de fidelidad católica inquebrantable.